

IAIP-A1-3.34/2016

FECHA 12/09/2016

ACTA NÚMERO 34/2016. INSTITUTO DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

San Salvador, a las nueve horas y treinta minutos del día doce de septiembre del año dos mil dieciséis. Atendiendo a la convocatoria realizada por el Comisionado Presidente, Carlos Adolfo Ortega Umaña, para celebrar esta sesión ordinaria, estando presente los Comisionados propietarios del Instituto de Acceso a la información Pública, en adelante, “El Instituto”, o “IAIP” los señores: Carlos Adolfo Ortega Umaña, Mauricio Antonio Vásquez López, Jaime Mauricio Campos Pérez, Max Fernando Mirón Alfaro y la señora María Herminia Funes de Segovia conformando Pleno de acuerdo a los Arts. diez, once y doce del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP y Art. sesenta del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública. El Comisionado Presidente, dio inicio a la sesión, proponiendo los siguientes puntos de agenda: 1) presentación y aprobación de la agenda; 2) seguimiento a actividades por parte de la Gerencia Administrativa; 3) presentación para aprobación de criterios y buenas practicas seleccionadas para evento; 4) participación del IAIP en “Seminario sobre Aspectos Legales en Combate contra la Corrupción “; 5) aprobación de categorías presupuestarias.

PUNTO UNO: el Comisionado Presidente presentó la agenda a desarrollar en esta sesión y su contenido fue aprobado por unanimidad por el Pleno. **PUNTO DOS:** el Gerente Administrativo José Juan Marroquín, presentó un resumen de las actividades desarrolladas durante la semana en el IAIP: a) con fecha trece de septiembre, se realizará la divulgación del diagnóstico de clima laboral en la que participaran las jefaturas, comités y personal técnico del Instituto; b) se solicitó a las jefaturas de las unidades organizativas

del IAIP remitan recomendaciones a incluir en modificación del Reglamento de Organización y Funcionamiento del IAIP en proceso de revisión; c) se concluyó proceso de revisión de documento de Normas Técnicas de Control Interno Especificas del IAIP aprobado por la Corte de Cuentas de la República; d) en relación a la ejecución presupuestaria, la Unidad Financiera Institucional realizara el seguimiento de la ejecución con las unidades organizativas. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO TRES:** Para desarrollar este punto, René Francisco Valiente, Jefe de la Unidad de Fiscalización, presentó al Pleno para su aprobación la propuesta para realizar el taller de buenas prácticas de transparencia y acceso a la información. René Valiente, explicó la importancia de las buenas prácticas en lo concerniente a fomentar la transparencia institucional y en específico para el ejercicio del Derecho de Acceso a la Información Pública (DAIP) resultando indispensable contar con el compromiso institucional para adecuar procedimientos y orientar recursos en favor de la población. Así mismo, la sistematización y el reconocimiento público de la implementación de buenas prácticas de transparencia resultan de gran importancia para el fortalecimiento de la democracia en nuestro país. En dicha propuesta también se presentaron los criterios generales y específicos a evaluar para la selección de las buenas prácticas del acceso a la información y gestión documental y archivos de municipalidades y demás entes obligados. También se presentó las Instituciones propuestas en la muestra. El Pleno se dio por informado de la propuesta para la realización del taller de buenas prácticas de transparencia y acceso a la información, el cual aprueban por unanimidad. **PUNTO CUATRO:** En relación a la invitación recibida con fecha trece de julio por parte del Departamento de Defensa de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, el Comisionado Presidente, informó al Pleno que se ha confirmado la participación al “Seminario sobre Aspectos Legales en el Combate Contra la Corrupción “ en el que

participarán los Comisionados: Mauricio Antonio Vásquez López, Max Fernando Mirón Alfaro, Jaime Mauricio Campos Pérez y los Comisionados Suplentes: Hernán Alexander Gómez Rodríguez y Julio Cesar Grande Rivera. El Seminario está programado del diecinueve al veintitrés de septiembre en las instalaciones de FUSAL, en jornadas desde las ocho hasta las diecisiete horas. Asimismo, se informó que por falta de asistencia de los Comisionados, no se realizará Pleno, audiencias orales y avenimientos durante la semana del diecinueve al veintitrés de septiembre del presente año. El Pleno se dio por enterado. **PUNTO CINCO:** en este punto, el Gerente Financiero José Alfredo Martínez en referencia al oficio 1621 remitido por el Ministerio de Hacienda, solicita al Pleno la aprobación de las categorías presupuestarias del Instituto de Acceso a la Información Pública, planteadas por el equipo Técnico de Diseño (ETD) y avaladas por el Comité Técnico de Gestión del Presupuesto Institucional (CTGPI), con los siguientes nombres: Programa Presupuestario (Garantía de Acceso a la Información Pública), Acción Central (Gestión de Dirección y Administración Institucional). El Pleno se dio por enterado de la solicitud de aprobación de categorías presupuestarias las cuales aprueban por unanimidad. **CIERRE:** No teniendo nada más que discutir ni hacer constar, se dio por finalizada la sesión a las doce horas y diecisiete minutos de su fecha de inicio, dándole lectura a la presente acta, la cual, por estar redactada conforme a la voluntad de todos los miembros, ratificamos su contenido y firmamos.